



Francisco Vázquez

## El Plan B

Desde hace varias semanas las, le y los diputados del grupo parlamentario de Morena en el Congreso del Estado de México reiteramos nuestro respaldo a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y nos sumamos al llamado "Plan B" de la Reforma Electoral, enfocado en terminar con privilegios, disminuir costos, generar ahorros en los ayuntamientos, en los congresos, en órganos electorales y en tribunales electorales para destinar más recursos a obras de infraestructura pública.

**E**n Morena tenemos la convicción de que las instituciones pueden ser más austeras y eficientes, razón por la cual apoyamos la minuta de reformas federales para establecer un tope presupuestal a los congresos locales del país 0.70% del presupuesto de egresos de cada entidad.

También respaldamos la iniciativa de reducir el número de regidurías de siete y hasta un máximo de 15 y limitar a solo una sindicatura por municipio, así como la reducción de privilegios en los órganos electorales.

De igual forma la inclusión de los principios de paridad de género, perspectiva de género e igualdad sustantiva.

Las reformas prevén que los ahorros se traducirían en mayor inversión en infraestructura pública.

En congruencia con estas medidas, apoyamos establecer topes a las remuneraciones del INE, de integrantes de organismos públicos locales electorales y de tribunales electorales locales, además de la prohibición de prestaciones excesivas, como los esquemas especiales de retiro.

Cabe destacar que en el Estado de México ya tenemos un avance en el cumplimiento de las propuestas del "Plan B" porque el presupuesto del Congreso, pese a tener al mayor número de diputadas, diputados y diputade del país, está por debajo del tope propuesto por la presidenta Claudia Sheinbaum.

Bajo el liderazgo de la gobernadora, Delfina Gómez Álvarez, se ha impulsado una política de austeridad republicana orientada a la optimización del gasto público, la eliminación de privilegios y el uso eficiente de los recursos, con el objetivo de garantizar

que el presupuesto se destine prioritariamente a programas sociales, obras de infraestructura y acciones que beneficien directamente a la población mexiquense.

En el caso de los 125 ayuntamientos mexiquenses, en el año 2020 hubo una reforma, a través de la cual se disminuyó el número de integrantes de los cabildos; de tal forma que en estos momentos los municipios con más integrantes son aquellos que superan los 500 mil habitantes y cuentan hasta con 15 personas que forman parte del cuerpo edilicio: la o el alcalde, 12 regidurías y dos sindicaturas.

El pendiente en la entidad son 11 municipios con dos sindicaturas, pues las reformas señalan que cada municipio se integrará por una presidenta o presidente municipal, una sindicatura y hasta 15 regidurías.

Como bien menciona la presidenta Claudia Sheinbaum: es tiempo de terminar con privilegios como los bonos, los seguros de gastos médicos mayores y los ingresos adicionales que contravengan una de las premisas más sólidas de nuestro movimiento: no puede haber gobierno rico con pueblo pobre.

En conjunto trabajamos por un país cada vez más democrático, con la eliminación de privilegios, la implementación de una política de austeridad y una administración de recursos eficiente, eficaz, con honestidad y honradez.

Desde el Estado de México, en morena reiteramos nuestro compromiso con los valores de la Cuarta Transformación, siempre con un apoyo absoluto al gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Presidente de la Jucopo  
Instagram: [jpacovazquez](#)